

**EN SEPTIEMBRE
COMENZARÁ EL PROCESO
FASE DE RESULTAS
OPE OSAKIDETZA
20,21,22 + ESTABILIZACIÓN**

PROCESO FASE DE RESULTAS OSAKIDETZA

La adjudicación se hará primero para el proceso de estabilización y luego para la OPE 20-21-22.

Esto significa que deberás tomar una decisión definitiva en un proceso antes de que se abra el siguiente.

La adjudicación en cada proceso será vinculante al publicarse, eliminando la opción de elegir entre dos plazas adjudicadas a la vez.

CÓMO SERÁ LA ADJUDICACIÓN DE ESTABILIZACIÓN

1

1ª Fase de Resultas

- Adjudicación definitiva de plazas de estabilización.
- 5 días naturales para elegir destino online entre las vacantes del proceso de estabilización.
- Publicación en web y BOPV.
- Plazo de toma de posesión: 5 días hábiles tras la publicación en el BOPV, con posibilidad de prórroga.

2

Resto Fases de Resultas

- En las siguientes fases, se repite el proceso con las vacantes restantes hasta la adjudicación total de las plazas.

POSIBILIDAD DE ADJUDICACIÓN PRESENCIAL

Si las condiciones lo permiten (pocas plazas/candidatos), la adjudicación se puede hacer presencialmente en un único acto en la Dirección General de Osakidetza en Gasteiz.

Se llamará por ranking para elegir entre las plazas disponibles.

La resolución y nombramiento se enviarán al BOPV.

Plazo de toma de posesión: 5 días hábiles desde la publicación, con prórroga posible.

OPE 20-21-22 Y PLAZO FINAL



Finalización del proceso de estabilización

Una vez que el proceso de estabilización esté completamente finalizado, se iniciará la adjudicación de las plazas de la OPE 20-21-22.



Mismos términos y características

Se seguirán los mismos términos y características que en la fase de estabilización, con opción web o presencial para resultas.

Objetivo: Que todo el proceso finalice antes de que termine el año 2025.

Habrà una resolución para modificar las bases generales de la convocatoria y ajustar plazos.